

*La victoria peruntina,
o La Beltraneja, sátira limeña
del Siglo de Oro. (Notas sueltas a
propósito de una edición crítica)*

*La victoria peruntina, or La Beltraneja,
Peruvian Satire of the Golden Age. Some
Annotations to a Critical Edition*

Ignacio Arellano

<http://orcid.org/0000-0002-3386-3668>

Universidad de Navarra, GRISO

ESPAÑA

iarellano@unav.es

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 11.2, 2023, pp. 799-816]

Recibido: 25-02-2022 / Aceptado: 23-03-2022

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2023.11.02.51>

Resumen. Se revisa la edición crítica del poema satírico *Beltraneja* o *Victoria peruntina* (de hacia 1596), señalando una serie de problemas ecdóticos y de interpretación de la edición de Montero y Sánchez Jiménez.

Palabras clave. *Beltraneja*; *Victoria peruntina*; sátira; literatura virreinal; edición crítica.

Abstract. This article is an extensive review of the critical edition of the satirical poem *Beltraneja* or *Victoria peruntina* (circa 1596), pointing out a series of ecdotic and interpretation problems evidenced in the edition of Montero and Sánchez Jiménez.

Keywords. *Beltraneja*; *Victoria peruntina*; Satire; Colonial literatura; Critical edition.

Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i «La burla como diversión y arma social en el Siglo de Oro (II). Poesía política y clandestina. Recuperación patrimonial y contexto histórico y cultural» (ref. PID2020-116009GB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y «FEDER Una manera de hacer Europa».

UNA SÁTIRA VIRREINAL

La reciente edición (2020) del interesante poema *Beltraneja* o *La victoria peruntina*, a cargo de Montero Delgado y Sánchez Jiménez (en lo que sigue M-S), ofrece la oportunidad de reflexionar sobre este texto en concreto, y también sobre algunas cuestiones de ecdótica y hermenéutica de la poesía de sátira política y clandestina, en este caso de específico ámbito indiano.

El poema describe en tono satírico la victoria que en 1594 logró la escuadra española mandada por don Beltrán de Castro y de la Cueva, cuñado del virrey del Perú don García Hurtado de Mendoza, sobre los maltrechos barcos de Richard Hawkins, victoria celebrada en diversos textos y relaciones panegíricas, frente a los cuales el anónimo autor de la *Beltraneja* opone la mofa y la crítica a la corrupción de la corte virreinal y a la cobardía que atribuye a don Beltrán y sus soldados.

Como es habitual en este tipo de trabajos la edición presenta primero un estudio preliminar, que se inicia, muy razonablemente, con el «estado de la cuestión» (pp. 8-14), donde se repasan algunas ediciones y comentarios previos¹. Se hubiera agradecido una mayor profundización en aspectos relevantes, pero los editores optan por mencionar, sin discutir, algunos asuntos dignos de mayor reparo, empezando por el tópico —que parecen aceptar o al menos no cuestionan— de la sátira como perspectiva privilegiada y característica de la poesía peruana (indiana), aserción que es lo primero que se brinda al lector:

La Lima virreinal parece haber sido tan pródiga en tapadas y festejos como en sátiras que la ponían en solfa. La atención de los críticos ha respondido a la importancia de este corpus, haciendo de escritores como Juan del Valle y Caviedes, y Mateo Rosas de Oquendo piezas clave de la historia literaria peruana, y de la inclinación a la sátira y a la burla una de sus características centrales. (p. 7)

La materia no es baladí, porque tiene un sustrato más complejo del que parece, y que se relaciona con la idea, muy extendida en la crítica moderna, de una poesía «contrahegemónica», expresión de una «identidad criolla» enfrentada a la metrópoli. En realidad caracterizar a la poesía virreinal peruana como eminentemente satírica solo procede de la importancia de poetas como Caviedes o Rosas de Oquendo, y de las malas valoraciones de su poesía asociadas a prejuicios ideológicos modernos y al poco conocimiento de los sistemas literarios estudiados².

La aceptación implícita o explícita de semejante perspectiva se relaciona con interpretaciones de este poema concreto, como la de Julie Greer Johnson en un marco feminista y anticolonialista que de ningún modo caracterizan ni a la poesía virreinal ni, estrictamente hablando, a la *Beltraneja*. La burla de la virreina no se puede aislar del resto de las burlas para constituir la manifestación misógi-

1. Es raro que se omita el trabajo de Moricchini, 2017, que fue dirigido precisamente por uno de los editores.

2. Ver para esto Arellano, 2010, 2017; para las dimensiones «criollistas» o «indigenistas» de Rosas de Oquendo, y Caviedes en concreto ver Arellano, 2007 y 2008.

na heteropatriarcal: ninguna *sagacidad* (la que ponderan M-S, p. 11) implica leer —abusivamente— la caricatura de doña Teresa como defensa misógina del sistema patriarcal, cosa por cierto contradictoria con su lectura 'anticolonialista', según la cual las referencias al mundo precolombino «constituyen una sátira de la costumbre española de apropiarse de elementos locales dándoles nombres hispanos» (p. 11), etc. Los editores aceptan (sin razón) la primera perspectiva y rechazan (con razón, pero con malas razones) la lectura anticolonialista, argumentando que «nos parece más verosímil que los vocablos en cuestión ('mamacona', 'Limapacha', etc.) sirvan para rebajar a los sujetos satirizados dándoles referentes locales» (p. 11). Pero lo que habría que decir, primero, es que los tales vocablos no son «nombres hispanos» y que por tanto la descripción de Greer falsea los datos textuales; y segundo, que los referentes locales no necesariamente son rebajadores³.

Confusa es igualmente su postura cuando citan, al parecer con asentimiento, las 'anticolonialistas' palabras de Segas:

Segas (2020: 169) considera que «la presencia de numerosos americanismos le permite también al autor insistir irónicamente en la distancia entre el centro, expresión del poder real, y la periferia americana, que conoce muy bien y desde donde escribe y se sitúa».

Confusa, digo, porque el palacio del virrey no es la periferia, sino el mismo centro y expresión del poder real. Segas ha reflexionado poco en lo que escribe y da la impresión que M-S se limitan en este prólogo de su edición a acumular sin mucha preocupación crítica algunos lugares aleatorios de estudiosos anteriores, no siempre acertados.

Más justificado parece el juicio de Navascués (2016) cuando supone en la bastante feroz caricatura de doña Teresa una venganza personal contra la virreina.

Un aspecto, en cambio, que no he visto tratado por los estudiosos y en el que no reparan tampoco los editores es el de las reiteradas menciones irreverentes a la Trinidad (vv. 113-115, 317, 344-355, 629, título del ms. 3912), que quizá pudieran apuntar a un autor criptoprotestante o heterodoxo.

EL TÍTULO

No es bueno tampoco el argumento esgrimido para defender el título de *Beltraneja* (que es legítimo) y rechazar el de *La victoria peruntina* (que es también aceptable, y que aparece en el ms. 3912 de la Biblioteca Nacional de España):

3. Peralta Barnuevo, por ejemplo, en *Júbilos de Lima*, aplica la expresión «Inca católico» a Felipe V. El rebajamiento viene del efecto grotesco que hace la mezcla de dos sistemas en un contexto burlesco. Por lo demás usar nombres locales cuando se está en un determinado lugar no requiere ninguna explicación, porque es lo normal, y tampoco lo opuesto, que es, en efecto, atribuir nombres de la lengua o cultura visitante a los del mundo visitado. Todo este tipo de argumentos son de una simpleza sorprendente.

Vargas Ugarte [...] La llamó, como Gallardo (1866: II, ap. 27), *La victoria naval peruntina*, siguiendo el encabezamiento del manuscrito BNE 3912 y provocando cierta confusión entre los críticos, muchos de los cuales han adoptado ese título, contrario a lo que indica el propio texto (v. 119)⁴.

Pero el título alternativo no es contrario a lo que indica el texto: en el v. 119, en efecto, se indica que *Beltraneja* es el título del poema; pero no es menos texto el encabezamiento del ms. 3912, donde todavía se aduce un tercer título posible, bastante irreverente en la línea de las menciones ya subrayadas: victoria llamada «Trinitaria»:

La victoria naval peruntina, que el famoso don Beltrán de Castro y de la Cueva tuvo contra ingleses en el golfo de la Gorgona en el mar del sur. Victoria muy celebrada llamada Trinitaria...

Quédense ahí los dichos títulos, que es, a fin de cuentas, detalle menor.

LA DATACIÓN

M-S reflexionan sobre este asunto con cierto empeño:

Pocos de estos trabajos citados se centran en la cuestión de la datación del texto, porque lo cierto es que resulta difícil fechar la *Beltraneja* con más precisión que la que proporcionan algunos de los datos que tenemos acerca de los manuscritos en que se conserva el poema, así como la que podemos deducir de los hechos históricos que narra y las obras que cita. (p. 14)

La cuestión, de todas formas, parece bastante simple: el poema es posterior a la batalla ridiculizada o a la fecha en que las noticias de la misma llegan a Lima (M-S: «posterior al 14 de septiembre de 1594», p. 14), y posterior también a la publicación del *Arauco domado* (1596) de Pedro de Oña, si se acepta la mención del v. 42, lo que parece razonable. Y poco más se puede decir.

Es evidente que un poema como este no tendría sentido muy alejado de los hechos, así que con toda probabilidad, pudiera datarse en 1596. M-S presentan un comentario con apariencia de meticulosidad científica, pero superfluo en el fondo, apelando a la recopilación del pintor Pacheco recogida en un manuscrito de la

4. Curiosamente en la nota a que remiten (p. 57) parecen aceptar que hay razones para el título alternativo: «Aunque el título aparece tanto en la prosa liminar como en el texto mismo (v. 119), algunos críticos se refieren al poema como *La victoria naval peruntina* o *La Peruntina*, siguiendo la lección de BNE 3912 (Vargas Ugarte, 1955: viii y 72; Lohmann Villena, 1972: 59; 1997: 132; Chang-Rodríguez, 1985: 130; Lasarte, 1990: ix; 1992: 149; 2006: 42; 2017: 91; Bermúdez-Gallegos, 1992: 152; Fibas (apud Miramontes 2006: 481); Navascués y Martín, 2016). El resto de testimonios (salvo el de la Real Biblioteca, que no trae título) lo llaman *Beltraneja*. Lasarte (1992: 149) observa que el título de *Peruntina* pone el texto en diálogo paródico con la tradición épica virreinal, representada por la *Argentina* de Martín del Barco Centenera, la *Numantina* de Francisco Mosquera de Barnuevo y la *Laurentina* de Gabriel de Ayrolo Calar. Añadamos a la lista la *Famatina*, que versa sobre una región (Tucumán) relacionada con Rosas de Oquendo (Lasarte, 2006: 37-38)».

Houghton Library, en donde figura la *Beltraneja*. Bastaría reparar en que la recopilación de Pacheco se fecha en 1631 para darse cuenta de que no es verosímil que separasen el hecho de su mofa 35 años, ni que el poema se escribiera más de 20 años después de la muerte del virrey García Hurtado de Mendoza y 13 años después de fallecido don Beltrán. Ciertamente 1631 podría funcionar como un término *ante quem* (como argumentan los editores), pero un término *ante quem* irrelevante y que las circunstancias históricas y textuales convierten en arbitrario. Después de plantear este término *ante quem* deben matizarlo, señalando que la *Beltraneja* debe de ser muy anterior, etc., por las obvias razones que acabo de señalar. De poco sirve, entonces, adelantar una propuesta que es inaceptable para luego desecharla. Regresan sin embargo al código Houghton para buscar en él textos tempranos que apoyen una datación más temprana de la *Beltraneja*: el mecanismo es cuando menos extravagante. El dato de la fecha de la batalla y la característica dimensión pragmática de la sátira son en sí mucho más fiables que las suposiciones construidas sobre suposiciones a propósito del código Houghton. Un método igualmente artificioso se aplica a la autoría, como se verá en su momento.

LA PARODIA Y SUS REFERENTES

M-S piensan que *La victoria peruntina* no solo satiriza a los virreyes y don Beltrán, sino que denigra al mismo género épico, en especial el *Arauco domado* de Pedro de Oña (ver p. 11, nota 7), cuyos cantos 18 y 19 narran la batalla con Hawkins.

Una parodia épica de intención satírica es normal que se oponga a los relatos panegíricos, y nada cabe objetar a la referencia burlesca que se ha visto en el v. 42 al *Arauco domado*, ni a la inversión satírica de algunos rasgos épicos. Pero creo excesivo presentar al *Arauco domado* como clave de lectura imprescindible o «libro decisivo para entender la *Beltraneja*» (p. 22), lo que supone que para entender este poema de 700 versos habría que leerse las dos mil octavas del *Arauco*.

Los críticos profesionales gustan de buscar paratextos, intertextos y metatextos, creyendo, por ejemplo, en el caso de M-S, que la *Victoria peruntina* satiriza no solo el suceso histórico y sus protagonistas, sino una serie de textos que mencionan en p. 23, y que son todos ellos, presumiblemente (algunos) o con certeza (otros), posteriores al poema. Todos esos referentes deberán colocarse entre paréntesis, y en todo caso deberían demostrarse con precisos análisis y comparaciones concretas textuales, que no se ofrecen.

LA MÉTRICA

Especialmente desafortunado es el comentario que los editores dedican a la métrica. La elección de endecasílabos sueltos la consideran «peculiar», por lo que su examen merece la pena. Hallan dos «motivos estilísticos de peso para elegir esta forma métrica»:

Por una parte, la adaptación al metro de los textos parodiados, pues los endecasílabos blancos son metros en arte mayor de origen italiano, como los endecasílabos que forman las octavas o tercetos propios de la epopeya; por otra, los versos de la *Beltraneja* carecen de rima, lo que otorga a ciertos pasajes un efecto de prosaísmo que resulta muy eficaz para lograr el tono burlesco que persigue el autor, (p. 24)

Cumple responder primero que los endecasílabos italianos forman las octavas, los tercetos, los sonetos, la sexta rima, los romances heroicos, y junto a los heptasílabos los llamados madrigales, las canciones, las silvas, las liras... Si se trata de adaptar la métrica a los textos parodiados lo normal habría sido elegir la octava real, que es el metro por excelencia de la epopeya. El uso de endecasílabos por sí mismo no caracteriza a la épica; la octava real sí.

En cuanto al tono burlesco conseguido por el prosaísmo de la falta de rima, es simplemente una invención arbitraria. La falta de rima no produce ningún tono burlesco: no tiene nada que ver con el tono burlesco; no es un recurso estilístico asociado al tono burlesco. Si así fuera la sátira más eficaz sería la escrita en prosa. Si el anónimo autor de *La victoria peruntina* hubiera querido explotar el efecto burlesco [que no existe] del prosaísmo mejor habría elegido, es de suponer, la prosa. Pero sátiras sumamente burlescas hay en prosa (los *Sueños* de Quevedo) y otras en verso, y las parodias épicas son en versos: valga recordar la *Gatomaquia* lopiana, la *Mosquea* de Villaviciosa o el *Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando el enamorado* de Quevedo.

LA AUTORÍA Y UNA DISCUSIÓN PRESCINDIBLE

Una cuestión inevitable en la historia de la recepción crítica del texto es la autoría, asunto que ha provocado numerosos comentarios a partir de una nota anónima (quizá del conde de Gondomar, no se sabe) en el manuscrito de la Biblioteca Real de Madrid, que apunta «Por Mateo Roças de Oquendo». No hay más datos al respecto y unos estudiosos lo atribuyen a Rosas de Oquendo y otros lo consideran anónimo.

Aquí podría (y debería) terminar la cuestión ante la carencia de datos útiles que permitieran avanzar en este terreno. Las rutinas académicas, sin embargo, exigen «nuevas aportaciones», y el hecho de su existencia exige a su vez el debate⁵.

Para M-S hay tres rasgos que pudieran servir «como referencias para futuras indagaciones» (p. 18) en la vía de la adjudicación o no a Rosas de Oquendo:

- 1) gusto por los neologismos sorprendentes, frecuentemente de base cultista formados por derivación
- 2) uso de tecnicismos médicos
- 3) multilingüismo

5. El debate no servirá tampoco para añadir datos útiles. Solo servirá para intentar eliminar los inútiles, falsos o engañosos. Algo es algo.

Los tres rasgos me parecen mucho menos útiles⁶ de lo que aseguran M-S, en parte porque —a mi juicio— son arbitrarios (podrían haberse elegido otros); en parte porque los dos primeros, según anotan los mismos editores, no se perciben en Rosas de Oquendo, quedando solo como atendible el multilingüismo, especialmente manifestado en indigenismos y americanismos, portuguesismos e italianismos; y finalmente porque los materiales que manejan los editores y la valoración de los mismos son muy poco aceptables.

En efecto, respecto a los rasgos estilísticos solo aducen una sugerencia bastante peregrina apoyada en el uso de la figura etimológica. Su argumento es así: un códice (el ms. 19387) de la Biblioteca Nacional de España, «que transmite su obra [de Rosas de Oquendo] segura», copia otros poemas, que por el hecho de estar en ese códice se pueden relacionar con Rosas de Oquendo. Uno de esos poemas es el soneto «Un visorrey con treinta alabarderos», cuyo v. 3 dice «clérigos ordenantes y ordenados», que es «una construcción similar a la de varios de la *Beltraneja* en lo que al uso de la figura etimológica se refiere», como por ejemplo «aplica, explica, implica y reduplica» (v. 164) y otros. Hasta aquí M-S.

Ahora bien, el códice 19387 no transmite «su obra segura», es decir, no es un códice destinado a copiar las obras de Rosas de Oquendo con una especial autoridad, sino un códice que recoge obras de diversos autores como Lope, Quevedo, Flores de Alderete, Álvarez de Soria o Cervantes, y muchas anónimas: lo único que se puede decir es que el códice copia algunas obras de Rosas de Oquendo. Y apoyarse en un solo verso de un soneto anónimo para establecer cualquier hipótesis sobre la autoría de la Peruntina no tiene sentido. Todo el argumentario de los editores a este respecto es irracional.

En cuanto a los indigenismos o americanismos, puesto que se trata de obras relativas a Lima y el Perú y que tales materiales corresponden en ambos casos (*Beltraneja* y Rosas de Oquendo) al espacio en el que surgen, carecen de valor en lo que se refiere a la autoría posible.

El recurso a los italianismos⁷ que constan en algunos versos de *Beltraneja* lo relacionan M-S con Rosas de Oquendo a través de otro rodeo de apariencia erudita y de valor probatorio nulo:

El conocimiento del italiano, tanto como para escribir en esa lengua un perfecto endecasílabo (v. 682) —si es que no está citando un verso ajeno que no hemos sabido identificar— es compatible con algún dato de la peripecia vital de Oquendo. En concreto, hay noticia por un documento notarial de 17 de abril de 1593, en Córdoba (actual Argentina), de que hacía donación a don Juan Ramírez de Velasco, gobernador de dicha ciudad, del manuscrito de un poema épico en 22 cantos (*Famatina*, sobre la conquista de Tucumán, hoy perdido), que tenía intención de publicar con dedicatoria al condestable de Castilla (Lasarte, 2006: 37-39), o sea, don Juan Fernández de Velasco, V duque de Frías, que por entonces ocu-

6. En general los rasgos «estilísticos» son muy poco de fiar para establecer autorías.

7. Son italianismos macarrónicos habituales en la sátira, en los entremeses y en la literatura burlesca en general del Siglo de Oro, que no requieren un especial conocimiento del toscano.

paba el cargo de gobernador del Milanesado y que había pasado a Italia en 1582 acompañando al duque de Osuna, su suegro. El personaje (o al menos el cargo) está mencionado, por cierto, en la *Sátira* de Oquendo: de su amigo el Condestable / que le avisa cómo el Rey / va a una jornada importante» (vv. 643- 646). Así que se intuye por ahí una posible estancia de Oquendo en Italia o quizá una voluntad de instalarse allí en algún momento. Por si sirviera de algo, recordaremos, además, que otro de los poemas anónimos conservados en el ms. 19387 de la BNE es un romance que empieza «Yendo a Génova una vez, / que yo fui una vez a Génova» (Paz y Meliá, 1907: 157). (pp. 18-19, nota 219)

Lo que dicen, otras palabras, es: en la *Beltraneja* hay algún italianismo macarrónico; Rosas de Oquendo tenía el manuscrito de una obra que quería dedicar al noble gobernador de Milán; eso puede sugerir una posible estancia de Oquendo en Italia [¿por qué?], o voluntad de instalarse allí, y por eso quizá es el autor de la *Beltraneja*. Cómo se pasa de dedicar una obra a un noble que tiene un cargo en Italia a relacionar con el autor de la dedicatoria los italianismos de un poema anónimo es para mí un misterio.

Lo que me parece más significativo es el método que revela este tipo de argumentación aparente⁸ que lejos de aclarar enturbia los problemas: a veces hay problemas irresolubles con los datos disponibles, y las imaginaciones no fundamentadas no contribuyen a aclararlos.

Poco más añade la laboriosa acumulación que hace Almanza (2009) de datos sin relevancia práctica.

En resumen, sería mejor, en tanto no hay argumentos más sólidos, evitar las lucubraciones que no sirven para adelantar conocimientos sino para aumentar las páginas ociosamente publicadas.

UN RASGO ESENCIAL Y OLVIDADO EN LA EDICIÓN

Hay un rasgo definitorio y esencial en el poema, que solo se menciona al paso, y de manera puntual en algunas notas, y es el de la técnica del disparate. Solo una vez en el estudio se hace referencia más precisa a la «serie disparatada» de los vv. 683-691, y en varias ocasiones se califica una expresión de 'absurda', pero no parece haber en los editores una conciencia del uso sistemático del paradigma que tan magistralmente estudia Blanca Perrián (1979).

Hubiera sido muy útil un análisis más demorado de este aspecto, que toma modalidades varias de disparates, además de la serie caótica de supuestas autoridades militares ya aludida. Fundamentalmente los adjetivos absurdos, a veces contradictorios: *pulmones virulentos* (v. 82), *odorífera voz* (v. 85), *refracción* (o *refacción*) *sofística* (v. 98), *caso sutil, grave, fecundo y fulminante* (v. 101), *resonante faz* (v. 150), *terrible nueva en forma sexavada* (v. 154), *mal agudo y lento* (v. 168),

8. Para reforzar el aspecto erudito se mencionan documentos notariales (que no hacen al caso), fechas concretas de esos documentos, citas de obras, manuscritos de la Biblioteca Nacional de España, apoyaturas bibliográficas, etc.

orbe esdrujulante (v. 199), *bemolado Marte* (v. 203), *triangulares voces* (v. 206), *enmudecido brama* (vv. 210-211), *jovial furia* (v. 2159, el río *repercute blandamente con furia* (vv. 219-220), *amenas riberas peñascosas* (v. 221), *metamórfosi enlutada* (v. 223), *tono arquitectónico* (v. 308), *gusto onfacino* [amargo] *almibarado* (v. 318), *sáficos cabellos* (v. 410), etc.

Hay que reconocer que se trata de una tarea difícil: algunos casos aparentes de absurdo son en realidad juegos alusivos conceptistas más complejos: Neptuno teme a la «milicia destilada» (v. 425), sintagma que parece ejemplo semejante a algunos aducidos, ya que el adjetivo *destilada* no tiene sentido, en principio, aplicado a *milicia*. Pero el juego se revela en el verso siguiente, que explica que lo que teme Neptuno es que «se le alce con el reino de las aguas»: es decir, si se le *alza* con el reino de las aguas (se rebela y se apodera del reino acuático), bien se le pudiera llamar milicia *destilada*, porque mediante la destilación se consiguen muchas *aguas* 'perfumes'; comp. Covarrubias: «En lugar destos unguentos se han sustituido las aguas de olor y particularmente una que llaman agua de ángeles, por estar conficionada de diversos olores, así de las flores como del ámbar destilado, y otras cosas preciosas y olorosas».

De cualquier forma este rasgo alcanza doble importancia porque afecta a la metodología ecdótica, que corresponde al núcleo de este trabajo que comento, la edición «crítica» del poema.

Y afecta a dicha metodología porque los editores se confiesan neolachmanianos y se apoyan por tanto en el concepto del error común, pero en un estilo marcado por el absurdo decidir qué es un error no es tan sencillo. Por otro lado como se verá, no se aplica la metodología del error común para establecer la filiación de los testimonios, sino simplemente para proponer enmiendas conjeturales, de manera que el método neolachmaniano se difumina totalmente.

Pero veamos más de cerca qué sucede con el texto y su fijación por parte de M-S.

EL TEXTO DE LA BELTRANEJA

El método neolachmaniano pretende acercarse lo más posible al texto auténtico original, estableciendo un estema lo más preciso posible para reconstruir ese único original del que proceden todos los testimonios, remontándose a través del estema, depurando las corrupciones producidas en la transmisión.

El primer problema con la poesía satírica clandestina o semiclandestina es que vive, como el Romancero, en las variantes, y la noción neolachmaniana de un único original, no sometido a contaminaciones, en este caso no responde a la realidad histórica y textual.

Pero demos por bueno para la *Victoria peruntina*, dado el panorama concreto que le atañe, con reducido número de testimonios, que es posible obtener ese texto auténtico único. El método que los editores afirman seguir para ello debe basarse

en un cotejo meticuloso de los testimonios (seis manuscritos en este caso), «como paso previo para identificar los errores comunes conjuntivos y separativos que permita llegar a una filiación fiable» (p. 34).

Podemos estar muy de acuerdo con la teoría, pero no con su práctica en la presente edición. En primer lugar la noción de error, en un texto dominado por el absurdo como el de *Beltraneja*, no es inmediata, como parecen pensar M-S; en segundo casi ninguno de los supuestos errores que identifican les sirve para establecer el estema, sino simplemente para proponer una enmienda conjetural, que en el caso de no quedar clara la categoría errónea de un lugar textual equivale a una alteración del texto no justificada⁹.

Pero antes de llegar a esa etapa ecdótica hay dos carencias previas. La primera —menos grave en la práctica pero significativa de un descuido poco aceptable en creyentes lachmanianos— es la imprecisión respecto al mismo concepto de «manuscrito» que se utiliza. Tomemos el ejemplo del que llaman manuscrito N1 (el 3912 de la Biblioteca Nacional de España), que describen como de «Letra del siglo xvii avanzado». En realidad no es un «manuscrito» con letra del xvii —avanzado o no—, sino un volumen misceláneo, cuyos fols. 1r-8v tienen una copia de la *Victoria peruntina*, de una letra; los 9r-12v otros poemas de una segunda mano; los 16v-63r una serie de sátiras teatrales de mano distinta a las anteriores... y así sucesivamente, hasta llegar a los fols. 166r y ss. (según numeración manuscrita) que son en su mayor parte impresos con su propia paginación, recopilados junto a los materiales manuscritos variopintos.

Las variantes

No es muy grave esta imprecisión relativa a los manuscritos, digo, porque lo que interesa aquí es el ms. específico del poema, esté acompañado de materiales varios o no, pero son más peligrosos el criterio confuso y la desatención en el aparato de variantes. En el método lachmaniano la acumulación de las variantes en una primera fase no tiene función valorativa, que vendrá después de un análisis meticuloso del panorama. Habrá, pues, que recoger todas antes de proceder a la constitución de un estema. Pues bien, el lector no sabe cuál es el criterio de la recogida de variantes: dicen prestar especial atención a «lecciones singulares de los testimonios, especialmente las de R, tanto que estas últimas las hemos recogido regularmente en el aparato crítico» (p. 38)¹⁰, y en otro lugar «la función del aparato

9. Esta inclinación a la enmienda conjetural se propone como una de las novedades positivas de esta edición frente al texto de Harms («nuestro texto crítico resulta novedoso en varios puntos significativos, como el de haber tenido acceso a más testimonios, recurrir con mayor frecuencia a la enmienda por conjetura...», p. 38). Pero, como señala Sánchez Jiménez (2020, p. 332) conviene tener cuidado con algo «tan drástico como una enmienda *ope ingenii*, que altera el texto en un lugar determinado solo porque el editor no lo ha comprendido». Lo llamativo es que ambas opiniones opuestas las escribe Sánchez Jiménez en dos publicaciones del mismo año. Claro que lo peligroso no es el mecanismo en sí, sino la justificación de los criterios que definen una lectura como 'error' y de los que sirven para proponer la enmienda. En esta edición de *Beltraneja* se percibe un llamativo grado de arbitrariedad.

10. Otras, entendemos, no se han recogido «regularmente».

crítico es básicamente la de recoger aquellas variantes que sirvan al lector para entender el funcionamiento de la tradición textual en sus rasgos esenciales (arquetipo y bifurcación de las ramas) ya que es el fundamento de nuestra propuesta de texto crítico» (p. 38).

No sabemos pues qué variantes recogen, ya que no se trata de un acopio exhaustivo de las mismas. Recogen, suponemos, las 'significativas', esto es las que deciden previamente que son significativas.

Pero es que además esta práctica de preselección de las variantes, muy poco lachmaniana, tampoco se lleva a cabo como se asegura: en efecto, en su aparato aparecen variantes que no son significativas¹¹, y sin embargo se ignoran muchas otras, algunas importantes. El resultado final es un aparato inservible porque no se sabe qué variantes se han recogido y por qué, y cuáles no y por qué no. A modo de ejemplo recojo las omitidas por M-S en dos manuscritos (los que llaman N1 y N2, esto es, los 3192 y 8486 de la Biblioteca Nacional de España).

Variantes de los mss. 3912 y 8486 de la Biblioteca Nacional de España no recogidas en el aparato crítico de M-S

v. 6 por tierra y cielo] por cielo y tierra ms. 3912

v. 7 fantasma hecho y duende, especulando] especulando phantasmas hecho duende ms. 3912; fantasmas hecho duende especulando ms. 8486, lecturas aceptables todas

v. 9 a veces] y a ueces ms. 3912.

v. 14 Este es el verso omitido en el ms. 8486, no el 13 como indican Montero y Sánchez.

v. 31 tanta presunción] tanta prevención ms. 3912, ms. 8486, mejor lectura

v. 67 reverenciaba] reverenciada ms. 3912 (construcción absoluta)

v. 71 y, por quietar] pero por quietar ms. 8486

v. 76 burlimero] los editores recogen la variante «vurlimbero» para el ms. 8486, pero lo que tiene ese ms. es «burlinvero».

v. 83 fuerte y bronco pecho] bronco y duro pecho ms. 8486

v. 86 la hazaña] aquesta hazaña ms. 3912

v. 91 Los mss. 3912 y 8486 traen la lectura «en el evacuado entendimiento», no «en el evacuado entendimiento mío», como consignan Montero Delgado y Sánchez en su aparato de variantes, apuntando una lectura que no figura en dichos mss.

11. Hay muchos casos, pero baste examinar las de los vv. 60 solemne/solene, 68 victoria/ vitoria/, 167 cristales/ clísteles, 186 Perú/Pirú, 268 guaca/ huaca (añádanse variantes de vv. 8, 9, 12, 43, 46, 47, 49, 53, 82, 107, 108, 137, 174, 199, etc.). Este tipo de diferencias es inútil para establecer filiaciones de testimonios.

- v. 92 y haz mi lengua lúbrica y corriente] y haz mi lengua lúbrica corriente ms. 3912.
- v. 96 mi sujeto] mi objeto ms. 3912
- v. 97 y eleva mi memoria al alto polo] y lleva mi memoria al alto Apolo ms. 3912, lectura bastante distinta y mejor, pues Apolo es el dios de la poesía.
- v. 98 con refracción] con refección ms. 3912
- v. 114 que también la hazaña es] que también es la hazaña ms. 3912, mejor solución métrica
- v. 115 pues fue de tres navíos contra uno] que fue de tres navíos dos a uno ms 3912; Montero y Sánchez solo anotan parcialmente esta variante (contra uno] dos a uno)
- v. 117 a ello]a ellos ms. 3912
- v. 125 un millón y doscientos mil y trece] un millón y ducientos mil, que es poco ms. 3912
- v. 146 Y, aferrando el ancípite Callao] y alterando el anticipante Callao ms. 3912
- v. 147 Señalan los editores que el ms. 8486 trae la variante «saxífragos», pero no hay tal variante.
- v. 148 limense] limiense ms. 8486
- v. 150 pulverizado] anotan como variante «pulnerizada», que no consta en el ms. ms. 8486
- v. 151 tremente] tremante ms. 8486
- v. 152 y con tragicomédico semblante] y con trágico y médico semblante ms. 3912
- v. 153 desembucha] desembuelta ms. 8486
- v. 167 pócimas, cristeles] pócimas y ayudas ms. 3912
- v. 168 mortífero mal] mortífero mar ms. 8486
- v. 169 británico fogoso] británico gozoso ms. 3912
- v. 171 impenetrable] penetrable ms. 3912
- v. 181 recomienda] racomenda ms. 8486
- v. 198 y sonante] y tronante ms. 3912
- v. 200 se resuelven] se revuelven
- v. 202 estantíos] estantivos ms. 3912
- v. 207 compás cúbico y vago] compás lúbrico y bajo ms. 3912
- v. 210 enmudecido] humedeciendo ms. 3912

vv. 222-225 omitidos en ms. 8486; anotan los editores en efecto, que se omiten en el ms. 8486, pero en el 223 anotan una lectura para ese mismo ms.

v. 225 cien mil diamantes olorosas] cien mil diantes olorosas ms. 3912: Montero y Sánchez explican que «La iunctura diamantes olorosos es admisible (cf. Soto de Rojas, Paraíso, v. 960), pero la cuestión es si el adjetivo se refiere a diamantes o a bellezas. Nos inclinamos por lo segundo». La explicación no sirve. En Soto de Rojas diamante oloroso es metáfora para las flores. La buena lectura es «diante», 'clave-lina' (*Dianthus caryophyllus*). En las variantes no recogen esta del ms. 3912, que es por cierto la única lectura buena.

v. 238 que da a cien mil diablos tal acuerdo] que ofrece a cien mil diablos el acuerdo ms. 3912.

v. 244 orgullosas] argullosas ms. 3912

v. 247 gran capote] gran copete ms. 3912

v. 283 en su corte] en su corto ms. 3912

v. 291 general hermano] general su hermano ms. 8486

v. 298 conservadas] reservadas ms. 8486

v. 311 el forzoso] el tal caso ms. 3912

v. 318 almibarado] almirauado ms. 8486

v. 319 y quince] a quince ms. 8486

v. 360 furibundo caso] furibundo vaso ms. 8486

v. 368 echo cercos] e hecho [he hecho] cercos ms. 8486

v. 370 este misterio] este secreto ms. 3912

v. 387 luego Apolo] Apolo luego ms. 8486

v. 393 en su carreta] en su carroza ms. 3912

v. 400 articulando] articulado ms. 8486

v. 401 al instante las armas mal usadas] alistanse de las armas malesadas ms. 3912; alistanse las armas mal usadas ms. 8486

v. 402 salen invenciones] hacen invenciones ms. 3912

v. 415 taránticos] taratanticos ms. 8486

v. 419 Nereidas] Nereidos ms. 3912

v. 424 brío refractario] brío refactorio ms. 3912

v. 434 ofrecido] ofrendado ms. 8486

v. 436 buen terruño] buen terreno mss. 3912, 8486

v. 437 el certísimo fruto] el centísimo fruto ms. 3912

- v. 450 medio derrengado] muerto y derrengado ms. 3912
- v. 468 repujones] repunjones ms. 8486
- v. 482 como lo hicieron] como hizieran ms. 8486
- v. 483 o si pudieran, proejando un poco] o si pudiera, forcejando un poco ms. 3912
- v. 504 desamparando] desamparada ms. 3912.
- v. 510 Anotan los editores que el ms. 8486 lee «ya economicante», pero en realidad no escribe la primera palabra, «ya».
- v. 511 y no cuartago] y no cuartado ms. 3912
- v. 511 Montero y Sánchez señalan que el ms. 3912 añade dos versos, pero transcriben mal uno «ni papa sin tonel», donde el ms. dice «ni papa ni tonel».
- v. 512 ni tonel ni tajón de carnicero] ni forma de tajón de carnicero ms. 3912
- v. 514 barril de sardina] barril de anchovetas ms. 3912
- v. 516 sino hombre pasible y aun gallego] sino puro hombre apacible y aun gallego ms. 3912, Montero y Sánchez recogen la variante de «puro hombre», pero no la de «apacible».
- v. 528 te llamemos] te llamasen ms. 3912
- v. 535 no acorres] no ayudas ms. 3912; de este] de aqueste ms. 8486
- v. 556 contra bando] contra el mundo ms.
- v. 575 que se lo lleven] que se lo lleue ms. 3912.
- v. 585 para la guarda de su grande oveja] para guarda de su gran nobleza ms. 3912
- v. 590 vuelo] bueno ms. 8486
- v. 597 y sudas sin aliento] y andas sin aliento ms. 3912
- v. 607 ha contrastado] ha contratado ms. 3912
- v. 611 y abastado] y abundante ms. 3912
- v. 655 humor, predominante] dolor predominante ms. 3912
- v. 667 y que vayan formando una trinchea] y de ello iba fabricando una trinchea ms. 3912
- v. 668 esfericada] resfericada ms. 3912
- v. 677 gobierno económico] gobierno ecuménico ms. 3912
- v. 678 un grande ejemplo] un raro ejemplo ms. 8486

Algunas de estas variantes son de envergadura o plantean lecturas posibles distintas de las ofrecidas. En la del v. 7, por ejemplo, el *fantasma* no sería el locutor, sino lo que especula o medita, teniendo *fantasmas* (objeto directo, en plural), el sentido de «la figura visión que se representa a los ojos» (Covarrubias), es decir, 'especula visiones fantásticas'; en el v. 31 es mejor la lectura «prevención» aplicada a los preparativos para la batalla; en el 97 también parece mejor la lectura del ms. 3912; en el v. 200, en la descripción de la turbación del orbe, es más verosímil (a pesar de la tendencia al absurdo¹²) que los polos se *revuelvan* que se *resuelvan*; en el v. 225 N1 trae la buena lectura; *dianto* llamaban también a la flor de romero y al culantrillo, y estos vocablos (grecismos, *anthos*, 'flor') aparecen bien documentados en tratados de medicina y recetas de jarabes aromáticos¹³; en el pasaje de vv. 400-401:

hierva el furor de Marte articulando
al instante las armas mal usadas

las variantes ofrecen una opción mejor con el verbo «alístanse» que hace paralelo con el siguiente «hácense»:

hierva el furor de Marte articulado;
alístanse las armas mal usadas,
hácense galas, salen invenciones...

Etc.

Los errores

Ya he señalado que uno de los problemas que plantea la *Beltraneja* es discernir qué lecturas son propiamente errores y qué lecturas son absurdos de función estilística. Los principales errores que identifican los editores resultan más que dudosos; en algunos casos ellos mismos dudan. Veamos algunos ejemplos:

85 no pueden decidir si «odorífera voz» es error del arquetipo o parodia.

94 no pueden decidir si «fecunda mi cerviz» es error del arquetipo o parodia.

172 consideran error del arquetipo «del pío y furibundo Magallanes», que enmiendan *ope ingenii* en «del frío y furibundo», enmienda dudosa dada la frecuencia de parejas de sustantivos absurdas, contradictorias o sorprendentes desde el punto de vista semántico, como queda anotado.

12. El absurdo de la *Beltraneja*, es claro está, un absurdo controlado. Ahí radica una de las dificultades: que resulta complicado saber cuándo hay un error o un efecto de comicidad absurda. En todo caso los editores no observan este problema.

13. Ver Sánchez González, 1990.

181 consideran error la lectura común «recomenda» (el que llaman N2 trae «racomenda») y enmiendan en *recomienda*, borrando lo que es un macarrónico italiano de valor cómico: Comp. *Todo es dar en una cosa*, de Tirso de Molina: «Sale Quirós, muy roto, con frascos y cuerda en la cinta. Quirós.- Me racomando, patrona. / Pulida.- No entiendo latín, soldado» (CORDE).

203 tierno Marte airado / fiero Marte airado: consideran que «Es seguro que *tier-no* es la lectura tanto de *α* como del arquetipo. Y no es error, ya que hace buena pareja con *bemolado*, contrastando con Marte airado». Pero también «fiero» (epíteto de Marte) hace buena pareja con «Marte airado»: su argumento no es concluyente. Se trata de una variante en la que resulta imposible discernir (el estema no ayuda) cuál sea la lectura preferible, porque una es buena desde el punto de vista del absurdo estilístico («tierno Marte airado»), no tanto de la coherencia con «bemolado», y otra es buena desde el punto de vista semántico.

205 Medusa «congrega sus nereidas fulminante», que es lectura que enmienda a la común de todos los testimonios «nereidas fulminantes», considerando esta error del arquetipo, pero no parece tanto error «por atracción de nereidas» como una concordancia normal. Que las nereidas sean fulminantes es tan aceptable como que Medusa presida el Carmelo...

224-225 «sus dóricas bellezas encubrían, / más que cien mil diamantes olorosas»; recogen variantes: olorosas R N1 olorosos H S A. Ya he comentado la explicación que dan, errada por no atender a la variante del ms. N1 («diantes olorosas», 'clavelinas olorosas').

437 consideran error la lectura *centésimo*, *centísimo*, que es la predominante en los testimonios, y aceptan *certísimo*, explicando que «Probablemente, la lección del arquetipo y la de *α* era *centísimo*. O sea, que el copista de R (o su modelo) pudo detectar el error y corregirlo por conjetura, seguramente porque la *iunctura fruto cierto* era bastante frecuente». Pero *centésimo* no es error; significa 'céntuplo', aludiendo al pasaje evangélico del sembrador que consigue ciento por uno (Mateo, 19, 29); como lo usa Arce de Otálora, por ejemplo: «Y así el estado de las vírgines es el que da el fruto centésimo que dice el Evangelio, y el de las casadas el trigésimo» (CORDE).

Etc.

Es decir, que buena parte de los que consideran errores y enmiendan no lo son. De todas maneras, como queda dicho, el aparato de variantes y los supuestos errores considerados no sirven para establecer el estema, que adolece de algunas otras debilidades: por ejemplo, suponen que R se separa de N1N2, pero esta bifurcación, que implica la existencia de un ascendiente ilativo para N1N2 no se refleja en el estema.

En términos generales no se puede saber cuál es el criterio seguido: en el estudio textual nunca se comenta un ejemplo concreto, limitándose a dar series de números de versos que ofrecen (según los editores) errores significativos, o lecturas

significativas, pero el lector se ve obligado a consultar cada vez el texto y el aparato de variantes (que resultaba, como se ha visto aleatorio) para comprobar por sí mismo qué es lo que sucede, de modo que se hace prácticamente imposible controlar el itinerario que conduce a establecer un estema por otra parte innecesario¹⁴.

CONCLUSIÓN

¿Es esta edición, vistas sus deficiencias, ociosa? No forzosamente. Lo que es prescindible en casi su totalidad es el estudio y aparato de variantes y las consideraciones ecdóticas, que ofrecen escasas garantías. En el panorama de la transmisión del texto, bastaría haber hecho una edición conflacionada, manejando los seis manuscritos y estableciendo un texto digno, fiable, con las variantes de mayor conflictividad, y el aparato de notas explicativas. El texto no habría sido muy diferente del que ofrecen los editores. Pero toda la acumulación de metodologías imperfectamente aplicadas, de razonamientos aparentemente científicos pero huecos de sustancia o faltos de lógica, de erudiciones impostadas, de *uncturas* y argumentos cojos, lejos de conferir autoridad a un texto que pudiera haber sido (que puede ser, con todo) útil, lo perjudican gravemente.

BIBLIOGRAFÍA

- Almanza, Carla, «*Beltraneja* y Francisco Pacheco: nuevo apógrafo de un cuestionado poema satírico», *Lexis*, 33.2, 2009, pp. 287-322.
- Arellano, Ignacio, «El ingenio satírico de Rosas de Oquendo», en *Herencia cultural de España en América*, ed. Trinidad Barrera, Sevilla, Universidad, 2007, pp. 11-26.
- Arellano, Ignacio, «El ingenio conceptista y el criollismo costumbrista de Juan del Valle Caviedes», en *Herencia cultural de España en América. Siglos xvii y xviii*, ed. Trinidad Barrera, Madrid, Iberoamericana, 2008, pp. 9-30.
- Arellano, Ignacio, «Transformaciones sociales y crítica social en la literatura del Siglo de Oro en las Indias (América)», en *Coloquio internacional. Transformaciones sociales en el proceso de modernización. Perspectiva cultural e histórica en América Latina*, Seúl, Universidad Nacional de Seúl, 2010, pp. 225-244. <http://hdl.handle.net/10171/20569>
- Arellano, Ignacio, «Subversiones (o no) en la poesía colonial, y la construcción crítica al margen del texto», en *Sujetos coloniales: escritura, identidad y negociación en Hispanoamérica (siglos xvi-xviii)*, ed. Carlos F. Cabanillas Cárdenas, New York, IDEA, 2017, pp. 35-57. <http://hdl.handle.net/10171/43505>
- Beltraneja*, ed. Juan Montero Delgado y Antonio Sánchez Jiménez, Lima, Academia peruana de la lengua, 2020.

14. Los estemas de Harms y de Almanza también son insatisfactorios: Harms propone varios subarquetipos superfluos, y Almanza que el ms. 3192 provenga del 8486, cosa difícil de aceptar desde el momento en que el 8486 omite los vv. 14 y 222-225, que figuran en el 3192.

- CORDE, *Corpus diacrónico del español*, Real Academia Española, en línea.
- Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid, Iberoamericana, 2006.
- Greer Johnson, Julie, «Rosas de Oquendo and *La victoria naval peruntina*», en *Studies in Honor of Merle E. Simmons*, ed. Heitor Martins y Darlene J. Sadlier, Bloomington, Indiana University, 1990, pp. 233-247.
- Greer Johnson, Julie, *Satire in Colonial Spanish America: Turning the New World Upside Down*, Austin, University of Texas Press, 1993.
- M-S, Montero Delgado, Juan, y Sánchez Jiménez, Antonio, eds., *Beltraneja*, Lima, Academia peruana de la lengua, 2020.
- Moricchini, Elisabetta, *Aproximación al estudio del poema satírico «La Beltraneja»*, trabajo de fin de grado, Universidad de Sevilla, 2017, <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/125889/TFG%20MORICCHINI%20ELISABETTA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Navascués, Javier, «Una epopeya defensiva para un mundo frágil: los corsarios en la poesía épica colonial», *Studi Ispanici*, 41, 2016, pp. 127-147.
- Peralta Barnuevo, Pedro de, *Júbilos de Lima*, ed. Ignacio Arellano, Madrid, Iberoamericana, 2022.
- Periñán, Blanca, *Poeta ludens*, Pisa, Giardini Editori, 1979.
- Sánchez González, María Nieves, «Nombres de composiciones farmacológicas formados con la partícula griega DIA contenidos en obras médicas medievales castellanas», *Revista de Filología Románica*, 7, 1990, pp. 151-173.
- Sánchez Jiménez, Antonio, Reseña a Vega, Lope de, *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*, ed. Ignacio Arellano, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2019, *Arte Nuevo*, 7, 2020, pp. 327-340.